

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Núm. 24 Jueves 28 de enero de 2010 Sec. IV. Pág. 7092

IV. Administración de Justicia REQUISITORIAS

3146 JUZGADOS Y TRIBUNALES MILITARES

Por la presente, que se expide en méritos a las diligencias preparatorias número 12/154/08, seguido por un presunto delito de "abandono de destino" a José Manuel Lucia Ferreiral, nacido en Caceres, el día 18 de enero de 1964, hijo de José y M.ª del Pilar, con documento nacional de identidad 52590068, se hace saber que deberá dentro del término de diez días contados desde el siguiente a la fecha en que se publique la presente requisitoria en el "Boletín oficial del Estado", en el paseo de Reina Cristina, 3 y 5, de Madrid, bajo apercibimiento, sino la verificara, de ser declarado rebelde y depararle el perjuicio a que hubiere lugar con arreglo a la Ley.

Al propio tiempo, ruego y encargo a todas las autoridades civiles y militares, que tan pronto tengan conocimiento del paradero del mencionado inculpado, procedan a su captura y, con la seguridad conveniente le ingresen en prisión, a disposición de este Tribunal Militar

Madrid, 22 de enero de 2010.- La Secretario Relator.

ID: A100004494-1